

**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE :DESARROLLO COMUNITARIO
Mes de: Noviembre de 2024**

- I.- **Funcionario** : Jorge Arnoldo Inostroza Quiñiñir
Departamento : Departamento Comunitario y Vecinal
Decreto (contrato) : N° 1911 fecha 29 enero 2024
Centro de costo o ítem : 14.05.01
Nombre Programa : *Talleres y Ayudas Técnicas Discapacidad*
- II.- **Boleta Número** : 160
Fecha Boleta : 29 de noviembre de 2024
Valor Bruto Boleta : 1.092.000
Valor Cuota según Contrato : 1.092.000

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

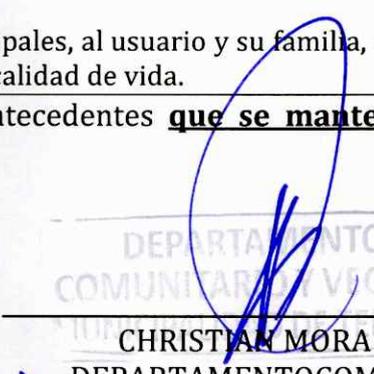
1. Realizar visitas semanales a usuarios o personas con discapacidad o a su entorno con la finalidad de recopilar antecedentes y necesidades de cada uno y así realizar informes o derivaciones que permitan solucionar las necesidades y o entrega de ayudas sociales paliativas.
2. Recopilar en domicilio documentación necesaria para la posterior entrega de ayudas paliativas a familias de Temuco que vivan con personas con dependencia severa y personas en situación de discapacidad, quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad social.
3. Activar redes con los centros de salud de la comuna de Temuco, juntas de vecinos, establecimientos de larga estadía para adultos mayores y otros departamentos del municipio a fin de beneficiar a los usuarios con dependencia severa y en situación de discapacidad de la comuna de Temuco
4. Participar en una mesa de trabajo mensual, con el equipo de profesionales del Programa Discapacidad, para diseñar estrategias de intervención y revisión de casos con el fin de mejorar las condiciones sociales de los usuarios.
5. Difundir información de programas municipales, al usuario y su familia, respecto de los beneficios que pueden optar, a fin de mejorar su calidad de vida.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

1. realice visitas semanales a usuarios o personas con discapacidad o a su entorno con la finalidad de recopilar antecedentes y necesidades de cada uno y así realizar informes o derivaciones que permitan solucionar las necesidades y o entrega de ayudas sociales paliativas.
2. recopile documentación necesaria para la posterior entrega de ayudas paliativas, técnicas y económicas a familias de Temuco que vivan con personas con dependencia severa y personas en situación de discapacidad, quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad social.
3. trabaje en conjunto con Centros de Salud de Temuco, juntas de vecinos, establecimientos de larga estadía y otros departamentos de la Municipalidad, con el fin, de beneficiar a usuarios con dependencia severa de Temuco.
4. participe en una mesa de trabajo mensual con el equipo de profesionales de la Unidad Inclusión para diseñar planificación y revisión de casos con el fin de mejorar las condiciones sociales de los usuarios
5. difundí información de programas municipales, al usuario y su familia, respecto de los beneficios que pueden optar, a fin de mejorar su calidad de vida.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


JORGE ARNOLDO INOSTROZA QUIÑIÑIR


CHRISTIAN MORA VIVEROS
DEPARTAMENTO COMUNITARIO
Y VECINAL


MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO